

Se frustra la patente sobre las calabazas con verrugas

El mes pasado, el Grupo ETC informó sobre una solicitud de patente (1) bajo examen en la Oficina de Patentes y Marcas Registradas de Estados Unidos (USPTO por sus siglas en inglés) en la cual la Siegers Seed Company de Holland, Michigan, reclama la invención de una “calabaza verrugosa... donde la cubierta externa incluye al menos una verruga...” El 13 de febrero, la USPTO publicó su veredicto de 9 páginas(2) rechazando los 25 derechos reclamados en la solicitud.

“La buena noticia es que la USPTO rechazó todos los reclamos en la solicitud de patente”, dice Silvia Ribeiro de la oficina en México del Grupo ETC. “Y también que en su decisión, la examinadora de la patente citó un catálogo de Seed Savers Exchange —organización no lucrativa que preserva y distribuye semillas tradicionales. En su catálogo, Seed demuestra la pre existencia de las calabazas con verrugas mucho antes de la supuesta invención de la compañía Siegers Seed. Miles de años antes de eso, por supuesto, los pueblos indígenas domesticaron las calabazas y desde entonces existen.

“La mala noticia”, nos informa Kathy Jo Wetter, es que el rechazo de la oficina de patentes de Estados Unidos no es “final”, lo que significa que el solicitante puede hacer correcciones a las cosas que reclama y tratar nuevamente de lograr la patente monopólica.”

Pueden pasar años para que un “rechazo no final” de la USPTO se convierta en definitivo. En la revisión de la patente sobre el frijol Enola (U:S: patent 5,894,079, otorgada en 1999 sobre una variedad de origen mexicano) el rechazo de la oficina de patentes permaneció como “no final” por año y medio (de diciembre de 2003 hasta abril de 2005) antes de publicar uno de sus dos rechazos finales. El dueño de la patente apeló el veredicto y la patente se encuentra aún en disputa (3) así que los agricultores en México y los comercializadores del frijol al norte y sur de la frontera continúan excluidos de los mercados.

“La USPTO puede actuar como una pareja caprichosa en una relación disfuncional —una relación que debe terminar, pero dolorosamente sigue y sigue”, continúa Kathy Jo Wetter. “Esperamos que la empresa Siegers Seed reconozca que no importa qué tanto la USPTO quiera alargar el proceso, pues su solicitud de patente monopólica no tiene mérito, y Siegers debe pasar a otra cosa. A diferencia del frijol Enola, parece que la patente sobre las calabazas con verrugas no tendrá vida más allá de la solicitud, y todos deberíamos ponernos a sembrar semillas de calabazas verrugosas para celebrarlo.”

Silvia Ribeiro – Grupo ETC (Ciudad de México) silvia@etcgroup.org

Tel: 011 52 5555 6326 64

Kathy Jo Wetter - ETC Group (Durham, NC, EUA) kjo@etcgroup.org

Tel: +1 919 688 7302

Notas:

(1) http://www.etcgroup.org/es/materiales/publicaciones.html?pub_id=723

(2) Puede descargar en inglés la decisión de la USPTO de esta página colocando “Application No. 11999153: <http://portal.uspto.gov/external/portal/pair>

(3) Ver Victoria hueca: Patente sobre el frijol Enola anulada finalmente (esperemos...), boletín de prensa del 30 de abril de 2008: http://www.etcgroup.org/es/materiales/publicaciones.html?pub_id=684